



RESOLUCION No. SDH-000255
18 DE OCTUBRE DE 2024

Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda para la vigencia fiscal de 2024

LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

En uso de las facultades conferidas por el artículo 10° del Decreto 192 de 2021 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 63 del Decreto 714 de 1996, establece que: “Cuando fuere necesario aumentar o disminuir la cuantía de las apropiaciones, cancelar las aprobadas o establecer otras nuevas, podrán hacerse las correspondientes modificaciones al presupuesto mediante traslados, créditos adicionales y la cancelación de apropiaciones...”.

Que de acuerdo con la información cargada en la Base de datos de BogData, según el presupuesto de gasto e inversión, se encuentra la información actualizada de cada una de las posiciones presupuestales (POSPRES) de la Unidad Ejecutora 04.

Que la Secretaría Distrital de Hacienda, Unidad Ejecutora 04 – Fondo Cuenta Concejo de Bogotá, requiere una modificación presupuestal dentro del gran agregado de gastos de inversión, para dar continuidad al servicio de licenciamiento GMAIL, mediante la adición del contrato No. 230873.

Que verificados los saldos de apropiación disponible en las POSPRES de las cuales se afectarán los contracrédito para otras necesidades, los bienes y servicios requeridos contarán con presupuesto suficiente en lo que resta de la actual vigencia.

Que la Secretaría Distrital de Hacienda - UE 04 Fondo Cuenta Concejo de Bogotá D.C., ha cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución SDH 191 del 22 de septiembre de 2017 y el artículo 10° del Decreto 192 de 2021 para realizar esta modificación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1º. Realizar el contra crédito en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda - 04 Fondo Cuenta Concejo de Bogotá D.C, por la suma de **CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA (\$107.339.940) M/Cte.**, así:

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 601 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE HACIENDA



RESOLUCION No. SDH-000255
18 DE OCTUBRE DE 2024

RUBRO	CONTRACRÉDITO	VALOR
O23	Inversión	\$107.339.940
O2301	Directa	\$107.339.940
O232020200883131	Servicios de consultoría en tecnologías de la información (TI)	\$107.339.940
O232010100502030101	Paquetes de software	\$107.339.940
TOTAL		\$107.339.940

Artículo 2º. Realizar los movimientos créditos en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda - 04 Fondo Cuenta Concejo de Bogotá D.C, por la suma de **CIENTO SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA (\$107.339.940) M/Cte.**, así:

RUBRO	CRÉDITO	VALOR
O23	Inversión	\$107.339.940
O2301	Directa	\$107.339.940
O232020200883131	Servicios de consultoría en tecnologías de la información	\$107.339.940
TOTAL		\$107.339.940

Artículo 3º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los ____ días del mes de octubre de 2024

Ana María Cadena Ruiz
Secretaria Distrital de Hacienda

Aprobado por:	Olga Liliana Sandoval Rodríguez, Subsecretaria General	
Aprobado por:	Diego Armando Chitiva Sánchez, Director de Gestión Corporativa	
Aprobado por:	Edson Ernesto Rojas Bayona, Subdirector Administrativo y Financiero	
Elaborado por:	Fanny Yaneth Torres Mesa – Contratista SAF	

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 601 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9

